

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4589** OVIEDO

Edicto

Doña María Amor Rodríguez Díaz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número uno de Oviedo,

por el presente, hago saber: Que en este diario se publicó el día 5 de octubre de 2013 el edicto anunciando la declaración de concurso y conclusión de la entidad Getlab, Proyectos y Laboratorios, Sociedad Limitada.

Por medio del presente se informa que ha existido un error en la información publicada y entidad cuyo concurso se declara y concluye no es Getlab, Proyectos y Laboratorios, Sociedad Limitada, sino Get, Proyectos y Laboratorios Sociedad Limitada, con CIF B-74225285.

Oviedo, 21 de enero de 2014.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A140004941-1